



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 6126/08

INICIADOR: MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-

EXTRACTO: S/ CREACION DE ADICIONAL SANITARIOS, PARA AGENTES DE LAS LEYES 1.279 Y 643 QUE PRESTEN SERVICIO EN CENTROS ASISTENCIALES.-

DICTAMEN N° 171 / 08 .-

Sra. Ministro de Bienestar Social:

Venidas las presentes actuaciones a esta Asesoría para el análisis del proyecto de Mensaje a la Cámara de Diputados y proyecto de Ley obrantes a fs. 6/7, no existen observaciones legales que formular a los mismos, considerando por ello que se encuentran en condiciones de ser elevados al Señor Gobernador para su remisión al Poder Legislativo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

2 JUN 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA